Mujeres, emprendimiento y desarrollo
Aporte de la Comunidad La Toglla



Verónica Condor Bermeo
Grace Izurieta Tapia

TECNOLÓGICO SAN ANTONIO Tesa
Casa Editorial

Mujeres, emprendimiento y desarrollo
Aporte de la Comunidad La Toglla

Verónica Condor Bermeo
Grace Izurieta Tapia

TECNOLÓGICO SAN ANTONIO Tesa
Casa Editorial

© Editorial Instituto Tecnológico San Antonio, 2024.

e-ISBN: 9789942724113

Verónica Condor Bermeo
Grace Izurieta Tapia
Autoras

Tatiana Alobuela Sanguña
Revisión texto

Libro arbitrado por pares revisores

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización del titular de los derechos.

CONSEJO EDITORIAL / Instituto Tecnológico San Antonio – TESA

Guillermo Albán Maldonado
Rector

Cynthia Vázquez Jara
Canciller

Katiuska Espinoza Pérez
Vicerrectora Académica

Verónica Condor Bermeo
Vicerrectora de Investigación y Vinculación

Cristian Tasiguano Pozo
Director de Investigación y Editorial

Diseño & Diagramación: Karen Vivanco/Elementary

Índice de Contenidos

Prólogo 1

Capítulo 1. Entre desigualdades y desarrollo 4

Capítulo 2. Entre marginación y exclusión: el fenómeno de la pobreza 28

Capítulo 3. La problemática del desarrollo rural 49

Capítulo 4. Mirando al futuro 60

Bibliografía 69

Prólogo

Hacer referencia a la pobreza y al desarrollo rural en América Latina sin duda que nos hace pensar en la realidad latinoamericana desde sus más profundos orígenes hasta nuestra época, considerando que son temas que están vinculados directamente y que en muchos casos la pobreza que se afinca en el sector rural ha sido el mayor impedimento para lograr el desarrollo de este y aún más cuando esto tiene rostro de mujer.

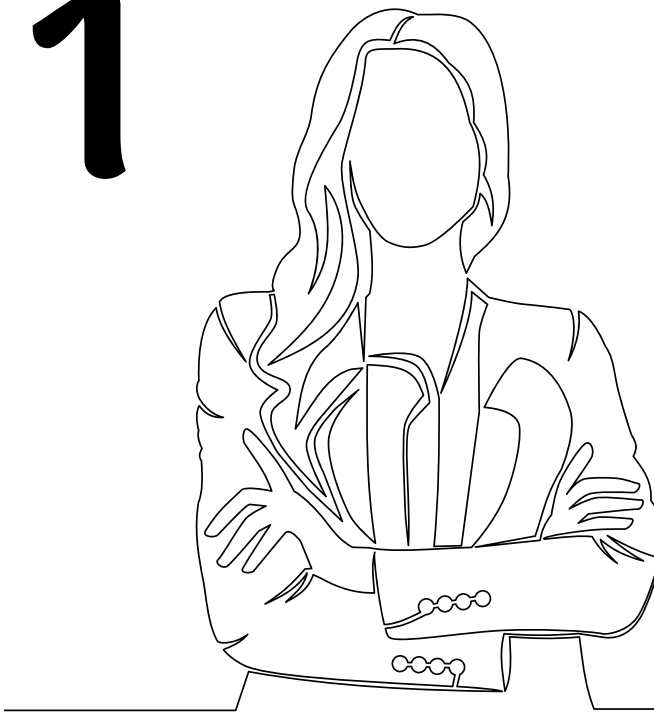
Gran parte del desarrollo y del bienestar común dependen del cambio que se realiza en el ámbito rural. Amartya Sen, señala que el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las "capacidades" de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos (Sen,1990). Esto supone que los trabajadores rurales, poco a poco deben pasar de ser receptores de soluciones de sus problemas, a ser generadores de la propia solución, cambio que temprano o tarde se tiene que dar. Este cambio en gran medida radica en la educación.

En este trabajo se realiza un análisis de la problemática de la pobreza y el desarrollo rural en América Latina, para lo cual se inicia haciendo referencia a los orígenes de esta problemática, de igual manera se analiza la reforma agraria en América Latina

y del desarrollo humano. Para luego realizar a manera de ejemplo de superación, de que las cosas desde lo rural pueden mejorar, el planteamiento del caso de Toglla como un caso interesante de análisis de lo que es un desarrollo rural a pesar de toda la problemática planteada y en donde la participación ciudadana, de la mujer y educación tienen especial importancia.

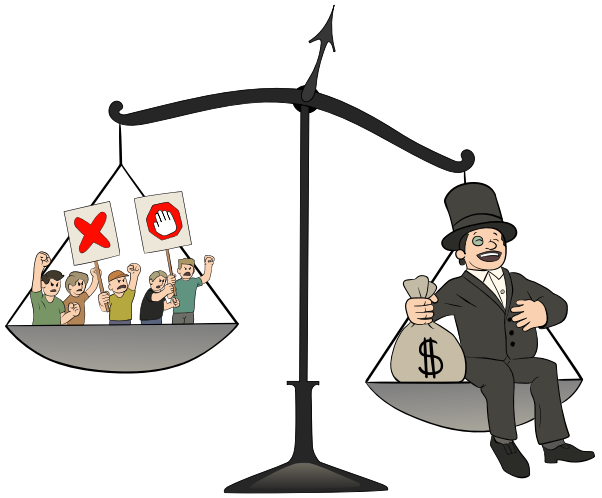
Capítulo

1



Capítulo 1.
Entre desigualdades y desarrollo

Figura 1
Desigualdad



Nota. Tomado de Bolkins|shutterstock.com

Explorar las diferentes ópticas a través de las cuales se pretendió durante el siglo XX entender y conceptualizar el fenómeno de la pobreza que para inicios de los noventa, según indica el informe de la Cepal sobre la evolución de la pobreza en América Latina entre los años 1980 y 2010, afectaba a casi el 50 por ciento de la

población comprometiendo seriamente los postulados de la Teoría Neoclásica que como paradigma dominante sostenía que las desigualdades económicas serían temporales y que –eventualmente– con la aplicación de las recetas correctas, se produciría una convergencia entre los países avanzados y países en desarrollo. "El análisis directo de los principales factores, procesos y movimientos presentes en la situación de subdesarrollo o en las sociedades en vías de desarrollo, es una tarea inmensa y sin límites precisos. (…)

Hay que buscar los puntos de intersección del sistema económico con el sistema social a través de los cuales se revelen nexos y la dinámica de los distintos aspectos y niveles de la realidad que afectan a las posibilidades de desarrollo" (Cardoso and Faletto 1998, 169). Actualmente esta situación de desarrollo supone algo más que el enriquecimiento económico; no obstante, el entendimiento errado de lo que desarrollo supone o debió suponer ha conducido desde la marginación hasta la exclusión a tantos millones de seres humanos alrededor del mundo.

La *europeización* entendida como modernidad

Es importante reflexionar acerca de los orígenes de la pobreza como una de las consecuencias de los modelos económicos implementados en los diferentes países del llamado *Tercer Mundo*. "La historia del mundo

no occidental (o, más exactamente, no noroccidental) durante el siglo XX está determinada por sus relaciones con los países que en el siglo XIX se habían erigido en *los señores de la raza humana*" (Hobsbawn 1998, 204).

El capitalismo como único modelo económico impuesto por estos países situados en el Atlántico norte –sostiene Hobsbawn– les permitió establecer y mantener una superioridad en todos los ámbitos (económico, social, tecnológico, entre otros) que transformaría el mundo y sesgaría su historia contemporánea pues, en palabras del mismo autor la dinámica del siglo XX (derivada, no original) estuvo marcada por los intentos de las élites burguesas (de los países menos desarrollados) por imitar el modelo Occidental percibido como ejemplo de progreso reflejado en su riqueza, poder y cultura; modelo que además, era visto y aceptado como el único modelo operativo para alcanzar la modernización, entendida ésta como sinónimo de occidentalización o europeización y que asimismo, supuso la caracterización de atrasados y subdesarrollados para todos aquellos países que no adoptaron este modelo.

El resultado de este proceso de europeización fue que los países que no habían alcanzado los mismos niveles de desarrollo económico, social, político y tecnológico se lanzaron simultáneamente a la búsqueda del desarrollo implementando los modelos que los países desarrollados habían aplicado en el siglo XIX

en condiciones totalmente diferentes y por razones diferentes también. La realidad específica de cada uno de estos países en búsqueda de desarrollo se uniría, en las cuatro primeras décadas del siglo XX, a una época de crisis política, económica y social enmarcada entre las dos grandes guerras mundiales del mundo occidental, dejando como resultado lo que más adelante se consolidaría como el gran problema de finales del milenio, a saber, el *fenómeno de la pobreza*.

Resulta de gran interés partir del hecho que ya desde la época colonial, la población indígena estuvo sometida a la marginalidad y lo que primó por sobre todo fue el beneficio individual. "La libertad y la democracia, tal como las élites dominantes las entendieron y las persiguieron durante casi todo el siglo XIX en la mayoría de las naciones latinoamericanas, autorizaban el individualismo, la competencia y la búsqueda sin cortapisas de las ganancias. (…) En el sentido clásico del término, liberalismo significaba poner la libertad individual y el beneficio material por encima del interés público" (Burns 1999, 18). Si bien, como se analizará más adelante, el rol secundario mantenido por el Estado resultó decisivo en la consolidación de las economías latinoamericanas desde mediados del siglo XIX, es preciso reflexionar también sobre el pensamiento de los intelectuales de la época al momento de concebir el progreso.

Partiendo del cuestionamiento a los valores ibéricos, sostiene Bradford Burns, fueron tres las filosofías europeas que moldearon la ideología de las élites durante el siglo XIX: la Ilustración, las ideas de evolución propuestas por Charles Darwin y Herbert Spencer, y el positivismo. El concepto de "progreso", palabra clave tal vez para comprender la historia latinoamericana del siglo XIX, ligaba a las tres. En su lucha contra la ignorancia explica Burns, al analizar cómo las élites latinoamericanas adoptaron la europeización como único camino válido hacia el progreso, los filósofos de la Ilustración concluyeron que si la gente tenía oportunidad de conocer la verdad, *preferiría la civilización a la barbarie*. Evidentemente la verdad estaba fuertemente ligada al entendimiento europeo de progreso (Burns 1999, 29).

Es así como el debate político se desarrolló alrededor de la lucha entre la libertad y la democracia. La obsesión por lo europeo lleva a los pensadores latinoamericanos a considerar la europeización como el único camino hacia el progreso, en donde el darwinismo social los lleva a creer que los indígenas no serían capaces de adaptarse o superarse básicamente porque su condición mental era inferior. Desde los intelectuales liberales argentinos y su *Generación de 1837* se reforzó la idea de que el progreso era Europa y desde aquí la idea se regó al resto de Latinoamérica.

En las distintas obras literarias, producidas en diferentes países, se reflejaba de una u otra manera siempre la misma dicotomía: civilización versus barbarie. Quizás una de las más significativas por el impacto posterior sea la obra de Domingo Faustino Sarmiento: *Civilización y barbarie: vida de Juan Facundo Quiroga,* escrita en 1845, un clásico de la literatura argentina, que influyó en generaciones de latinoamericanos. Faustino Sarmiento presenta el progreso de la ciudad europeizada y la ignorancia, la barbarie y el primitivismo del campo. Si bien, en algún momento como explica Burns, Sarmiento destaca las bondades de la vida en el campo, más no las de sus habitantes, su obra es el reflejo de doctrinas racistas en las que la superioridad de la sangre europea impide le mezcla de colonos y colonizadores aspirando como muchos de su generación a replicar Europa en Argentina, eliminando todo rastro de lo anterior. Su tesis

no fue asimilada en América Latina. Los locales debían conformarse al modelo de los inmigrantes europeos o dejarse llevar por ellos (Burns 1999, 34-35).

La repetida manera de retratar al indígena campesino como el bárbaro, el incivilizado y al modelo europeo la única forma de civilización posible contribuyó juntamente con los modelos económicos de explotación laboral vigentes a la consolidación de esta idea errónea de que el campesino no era ni podía ser más que mano de obra económica. Desde la Ilustración se reforzó profundamente la dicotomía barbarie (campo) / civilización (ciudad) y toda la mayoría de intelectuales desarrollaron su obra alrededor de ella. Aún quienes como Clorinda Matto de Turner denunciaron la injusticia, lo hicieron contra la esclavitud indígena de los colonizadores pero vieron la europeización como su camino de redención y pusieron en la república sus esperanzas para lograr esta tarea de *civilización indígena*.

El trabajo de José Carlos Mariátegui se destaca como una de las grandes excepciones a esta imagen de barbarie que la mayoría de los intelectuales latinoamericanos pretendieron dar de la población indígena. Su obra refleja, la reconfiguración de la estructura de la sociedad peruana desde la visión revolucionaria que ya preveía la complejidad del desarrollo concebido como europeización. Para Mariátegui, el problema del

indio dista mucho de las posiciones *occidentalizadoras* reflejadas en la producción literaria de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Para él, el problema del indio es un problema económico-social que sitúa sus orígenes en la propiedad de la tierra. Mariátegui sostiene la tesis de que la raíz del problema del indio no se encuentra en aspectos como el administrativo, jurídico, educacional, religioso, racial, cultural y moral, sino que se encuentra en el régimen de propiedad de la tierra que, lejos de terminar con el feudalismo como requisito previo para la consolidación del régimen *demo-burgués* en el período independentista, lo reforzó en la figura del *gamonalismo*. Es decir, se trata de un problema esencialmente económico.

"El *gamonalismo* invalida inevitablemente toda ley u ordenanza de protección indígena. El hacendado, el latifundista es un señor feudal" (Mariategui 2009, 36). El autor centra su análisis en la legislación de la República y su carácter individualista que habiendo debido proteger la propiedad indígena propició por el contrario su absorción por parte del latifundismo.

La situación de consumidor improductivo del terrateniente que sustentaba sus ingresos en el arrendamiento de las tierras frenó la eliminación del canon feudal. Además el terrateniente ponía altas cargas sobre el arrendatario quien –a más de ambicionar ser propietario de la tierra trabajada (encareciendo así la

propiedad en beneficio de su dueño)– debía cumplir con sus obligaciones económicas. Este latifundismo o gamonalismo criollo tuvo, desde luego, características diferentes en la costa y en la sierra, no obstante, sus consecuencias fueron las mismas: al despojarle sistemáticamente de sus tierras, privaron a la población indígena de la posibilidad de avanzar económicamente contribuyendo a su disolución material y moral.

El *crecimiento económico* entendido como desarrollo

Es posible así, establecidos los orígenes de la problemática del desarrollo –de manera especial en el sector rural– a partir del siglo XIX, entender por qué la población indígena había alcanzado tan limitado desarrollo. Habiendo sido considerada, por un lado únicamente capital de trabajo y, por otro, seres intelectualmente inferiores, sus condiciones de desarrollo fueron bastante limitadas. Esto, en contraposición con otras regiones del mundo en donde con la acertada intervención y dirección del Estado sí fue posible llevar prosperidad a este sector tan profundamente afectado en América Latina y que al avanzar el siglo XX pasarían de esta marginación a una situación de exclusión.

Desde la visión occidental, el crecimiento de la producción y por ende el económico han tendido con frecuencia a confundirse con el desarrollo. “El concepto de desarrollo ha sido sometido a revisión y

discutido desde diversas perspectivas, que han tratado de demostrar su carga semántica, sus prejuicios culturales, sus sobreentendidos y sus implicaciones, no han sido en absoluto ajenos a innumerables fracasos, contradicciones y efectos perversos cosechados en tantos y tantos proyectos o políticas de desarrollo" (Viola 2000, 10) Las teorías del desarrollo analizan el fenómeno socio-económico, a la vez que plantean posibles estrategias de solución, asumiendo siempre que industrialización, crecimiento económico, modernización y desarrollo son inseparables. Asimismo a los niveles inferiores de desarrollo se los define como subdesarrollo.

La Teoría del Crecimiento Económico de W.W. Rostow, por ejemplo, está relacionada tanto con la idea del cambio social constante, como con la del desarrollo. Rostow sostiene que dentro de una sociedad, es posible identificar los pasos o etapas de modernización. Estas etapas son lineales y apuntan hacia un desarrollo evolutivo mayor. Sin embargo, como sostiene Lefeber, estos modelos o recetas no son replicables en países como los latinoamericanos puesto que las condiciones en las que se produjo el desarrollo económico europeo no son replicables y por lo tanto, es preciso buscar nuestras propias soluciones a problemas que, como veremos más adelante, son el producto de varios siglos de ineficiente intervención estatal (Lefeber 1974).

Más aún el *subdesarrollo* es el resultado de haber vinculado economías distintas con diferentes grados de desarrollo de sus sistemas productivos en una misma estructura capitalista. "De ahí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no solo exista una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Ello supone, por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación" (Cardoso and Faletto 1998, 487). Esta conceptualización estructural más amplia de lo que el subdesarrollo significa es compartida también por Sunkel quien sostiene: "El desarrollo y el subdesarrollo deben comprenderse como estructuras parciales, pero interdependientes, que conforman un sistema único. La diferencia entre ambas estructuras es que la desarrollada, en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, es la dominante y la subdesarrollada, debido al carácter inducido de su dinámica, es dependiente. Esto se aplica tanto a las relaciones entre países, como entre regiones dentro de un país" (Sunkel 1971, 8).

El *Tercer* Mundo: subdesarrollo, dependencia y explosión demográfica

Si bien, el fenómeno de la pobreza no pasó a ser visto como un problema de alcance mundial sino hasta la década de los 80s del siglo XX cuando se convirtió

en un factor de exclusión, sus orígenes o los orígenes de la marginación como su fase inicial, datan de la época colonial. Así, uno de los momentos más críticos se lo puede ubicar en el siglo XIX caracterizado por la expansión del capital monopólico y la lucha por su control entre Inglaterra que perdía espacio y Estados Unidos que se constituía ya en una potencia, así como por los intentos de los diferentes países latinoamericanos de integrarse a la economía mundial a partir de 1840 que, como explica Celso Furtado se dio a través de tres tipos de economías de exportación de productos primarios:

a. Economía exportadora de productos agrícolas de clima templado;

b. Economía exportadora de productos agrícolas tropicales, y

c. Economía exportadora de productos minerales.

En cada una de ellas el comercio exterior contribuyó a configurar una estructura económica particular, cuyas características deben ser tenidas en cuenta en el estudio de su evolución posterior (Furtado 1976, 64). El aporte del autor respaldado en el análisis de la conformación de cada una de estas tipologías de economías de exportación en referencia a los factores de la producción tales como capital, trabajo, tierra, tecnología y la naturaleza de la competencia internacional del

producto, nos permite entender las circunstancias que caracterizaron y forjaron el desarrollo de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

¿Cuál fue la incidencia de cada tipo de exportación en el desarrollo latinoamericano? En el caso de Argentina, Uruguay y el sur de Brasil que impulsaron economías exportadoras de productos agrícolas de clima templado, el desarrollo rural estuvo caracterizado por la consolidación de enormes latifundios o alta concentración de la tierra, una buena capacidad para incorporar tecnología tanto en la producción como el transporte lo que además permitió la movilidad del capital humano; la ausencia de indígenas y/o esclavos en contraposición a la incorporación de mano de obra europea (alfabetizada en su mayoría), muy bien pagada, generó a su vez un interesante desarrollo del mercado interno y cierto desarrollo capitalista puesto que el poder adquisitivo de los trabajadores era bueno. Furtado concluye así que Argentina y Uruguay fueron los únicos países de América Latina en donde el desarrollo del sector exportador produjo un mejoramiento en las condiciones de vida de la población urbana y rural (Furtado 1976, 65).

Las economías exportadoras de productos tropicales, por otro lado, llegarían a tener una incidencia en el desarrollo rural muy diferente a la anterior. Con excepción de la meseta central de Costa Rica y el Altiplano

Paulista de Brasil, la situación del resto de países estuvo caracterizada por una fuerza laboral constituida por indígenas y esclavos y por la consolidación de latifundios (Furtado 1976, 66). Si bien el capital en los tres modelos procedía –en su mayoría-, del extranjero, en el caso de países como Cuba, la situación era más crítica aún puesto que no solo el capital estaba en manos de las empresas extranjeras –norteamericanas en su mayoría-, sino que también la tenencia de aproximadamente el 30% de la tierra estaba también en manos de las corporaciones estadounidenses.

¿Por qué no fue posible la consolidación de mercados internos en este tipo de economías? Estando como efectivamente estuvo, la fuerza laboral constituida por indígenas y negros mal pagados no fue posible la generación de un mercado capitalista interno puesto que la población carecía de poder adquisitivo. A los exportadores poco o nada les interesaba el mercado interno, menos aún el sector rural dado que sus ganancias provenían de la exportación. Entendido así, el obrero no era nada más que un costo de producción. Asimismo, el sector rural careció totalmente de sistemas de transporte puesto que éstos estuvieron únicamente pensados e implementados en términos de la transportación de los productos hacia los puertos, sin considerar la posibilidad de la integración interna a través de la infraestructura del transporte.

La falta de competitividad de las economías latinoamericanas debido a las limitaciones internacionales del trabajo, la concentración de la tierra en latifundios y la incipiente innovación tecnológica consolidaban las bases del argumento estructuralista que sostenía que para empezar a cambiar algunos de estos elementos estructurados durante la época de exportación de materias primas el Estado debía intervenir para romper ciertos cuellos de botella y derribar murallas para promover un desarrollo más balanceado.[1] Las condiciones de inferioridad de nuestras importaciones producidas con tecnologías tradicionales eran abrumadoras y sólo hasta después de 1950 se empezó a invertir y realizar investigación tecnológica. El panorama no podía ser más negativo: carencia absoluta de investigación, ausencia de infraestructura de transporte, mano de obra mal pagada, el capital y hasta buena parte de las tierras en manos de empresas extranjeras que se comportaban como *mini-estados* impidiendo todo desarrollo del sector público del Estado.

El desarrollo en las economías exportadoras de productos minerales tuvo muchas similitudes con el

1 Recordemos que Furtado escribió esta obra antes de la llegada del neoliberalismo, cuando las políticas estructuralistas de la Cepal se estaban popularizando como una fuente de inspiración para las políticas de industrialización, reforma agraria, etc.

modelo anterior. Mano de obra barata, enclaves[2] que impedían el desarrollo de un mercado interno puesto que eran las mismas multinacionales quienes estructuraban y establecían sus propias redes de abastecimiento y proveedores, dejando poco o ningún espacio para que empresas locales se beneficiaran paralelamente de la actividad minera; asimismo, altísimos niveles de contaminación afectando sobre todo las áreas rurales, poca o ninguna posibilidad de que la tecnología utilizada en la extracción minera pudiera traer beneficios a otros sectores productivos, trajeron consigo la concentración del crecimiento económico en manos de unos pocos grupos de poder y el consecuente empobrecimiento de la mayoría de la población (Furtado 1976, 66-67).

No obstante, habiendo sido Chile y Perú los países que aplicaron este modelo de economía exportadora, cabe resaltar el hecho de que en Chile –siendo como eran las mineras, propiedad extranjera-, la burguesía local sí exigió al Estado la intervención sobre la actividad minera lo que se revirtió en buenos salarios y políticas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los chilenos, cosa que no sucedió en Perú puesto que ahí si había familias locales que eran propietarias de algunas minas y por no afectarse, impidieron cualquier intervención estatal.

2 El término *enclave* como explica Aníbal Quijano hace referencia a una denominación difundida por la investigación social latinoamericana para explicar las relaciones de exclusión con respecto a su entorno mantenidas por las empresas mineras internacionales.

De igual forma, en lo que respecta a la mano de obra, en Chile los sindicatos se desarrollaron, creando mejores condiciones de trabajo frente a la situación peruana en la que los trabajadores eran básicamente indígenas mal pagados.

Es así como el subdesarrollo de un país no puede ser analizado únicamente desde sus características estructurales, ni tampoco como el adelanto o retraso de su sistema productivo. Menos aún se puede explicar esta condición con tan serias implicancias en el plano social, desde la función que un país cumple o su ubicación dentro del mercado mundial en relación con los otros países económicamente más desarrollados (Teoría Centro-Periferia) sin establecer *dependencias* de los más débiles hacia los más fuertes con sus respectivas consecuencias internas. “La dependencia encuentra así no solo “expresión” interna sino también su verdadero carácter como modo determinado de relaciones estructurales: un tipo específico de relación entre las clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior” (Cardoso and Faletto 1998, 492).

Por lo tanto es preciso analizar la vinculación histórica del país al mercado mundial, así como el proceso de constitución de sus grupos de poder internos aceptando de este modo que las situaciones de subdesarrollo implican un cierto grado de dependencia

tanto en el plano político como en el social. Y de la misma manera que la inserción en el mercado internacional de países en diferentes situaciones de desarrollo crea dependencia económica de los menos desarrollados hacia los más desarrollados, así también, esa misma dependencia genera a su vez una dependencia social de quienes producen con respecto a quienes consumen, situación que se hace más crítica aun cuando las grandes decisiones son tomadas en beneficio de quienes ostentan el poder económico, generalmente en detrimento de quienes dependen de ellos. Y lo que es más complicado aún, esta dependencia entre países que en primera instancia podría ser vista como una variable externa, genera al interior de los países dependientes un sistema de relaciones entre las diferentes clases sociales, adquiriendo así características singulares que la convierten en una variable interna.

Definida así la Teoría de la Dependencia como referente conceptual y a la occidentalización como modelo de desarrollo en la configuración de la pobreza, resulta necesario hacer algunas precisiones cronológicas. Si bien, el problema de heterogeneidad en los grados de desarrollo (problema de acumulación) entre los países inicia en el año 1000 y no en 1950, éste se aceleró radicalmente después de la Revolución Industrial en 1770.

De ahí la importancia de este hecho histórico que presentó tres características peculiares. La primera tiene que ver con la elevación de la tasa de crecimiento económico de aquellos países desarrollados, situación confirmada en el análisis comparativo de larga duración desarrollado por Angus Madison. Esta situación trajo como consecuencia la duplicación –en tan solo una generación-, del poder de compra. La segunda hace referencia al incremento demográfico producido básicamente por la urbanización que dotó a las poblaciones urbanas de mejores servicios básicos así como de mejores condiciones de salubridad. Y la tercera relacionada con el desarrollo y producción tecnológica.

Arturo Escobar sostiene que el discurso sobre el Tercer Mundo se destaca en la segunda posguerra cuando se descubre la pobreza masiva. "El nuevo énfasis fue estimulado por el reconocimiento de las condiciones crónicas de pobreza y malestar social que existían en los países pobres, y la amenaza que representaban para los países más desarrollados" (Escobar 2007, 48). Esa caracterización o definición de pobres como un grupo humano carente de dinero y posesiones materiales consolidado en el siglo XIX se globalizó cuando dos terceras partes de la población mundial pasaron a ser consideradas como pobres después de 1945 y "los países pobres llegaron a ser definidos en forma análoga en relación con los patrones de riqueza de las naciones económicamente más adelantadas" (Escobar 2007, 51).

Los mismos patrones de medición de prosperidad económica que se utilizaron entonces para definir al grupo humano conocido como pobres se aplicaron para definir a los países pobres como tales con su incipiente prosperidad económica en comparación con la prosperidad de los países ricos, constituyéndose así la pobreza en el rasgo esencial del Tercer Mundo, entendido éste como algo que debía ser dirigido por alguien mejor pues su imposibilidad para alcanzar el desarrollo obligaba al Primer Mundo a hacerse cargo de él.

Como anota Escobar los conceptos de subdesarrollo y Tercer Mundo son productos discursivos de la posguerra como una manera de describir una jerarquización mundial. No obstante, a pesar de ese rol protector que se atribuyó el Primer Mundo, por ejemplo, la ayuda asignada por Estados Unidos en el Plan Marshall a América Latina fue muy inferior a la que recibió Europa para su reconstrucción.

Contradictoriamente, las obligaciones impuestas fueron más fuertes que la ayuda recibida. "Al Tercer Mundo se le pidió que privilegiara el capital privado, doméstico y foráneo, lo que implicaba crear el clima adecuado, incluyendo un compromiso con el desarrollo capitalista y el control del nacionalismo, la izquierda, la clase trabajadora y el campesinado" (Escobar 2007, 21). Las décadas posteriores supusieron altibajos

para el Tercer Mundo que debía enfrentar un problema adicional; a saber, una fuerte explosión demográfica a consecuencia de los avances en el control de la mortalidad infantil y en la extensión de la expectativa de vida.

Asimismo en lo que al *Tercer Mundo* se refiere, Hobsbawn coincide con Escobar y sostiene que el término como tal solo se empezó a utilizar o *fue acuñado* después de la Segunda Guerra Mundial para agrupar y diferenciar a esos países dependientes (América Latina entre otros y los países poscoloniales) de los países capitalistas desarrollados (primer mundo) y de aquellos comunistas (segundo mundo). En ese momento, el bloque de países *tercermundistas,* sin poder permanecer neutral durante la guerra fría, estuvo alineado a la coalición liderada por los Estados Unidos, situación que 25 años más tarde se revertiría cuando estos países –distanciándose de los Estados Unidos y sus políticas– se acercaron a la Unión Soviética (Rangel 1986, 37).

Sin embargo, la importancia de este grupo de países al abordar el fenómeno de la pobreza no radica en su número sino en lo que en términos demográficos llegarían a representar dando lugar a una nueva significación del término Tercer Mundo como un proyecto más que como un lugar. Proyecto en el que la gente exigía igualdad política a nivel mundial. Las Naciones Unidas explica Prashad se constituyó en el medio de expresión

de este proyecto que movilizó a millones de personas y creó líderes. El proyecto, a más de equidad, exigía la redistribución de los recursos mundiales, salarios más justos y el conocimiento compartido de la herencia de la ciencia, la tecnología y la cultura (Prashad 2007, 147).

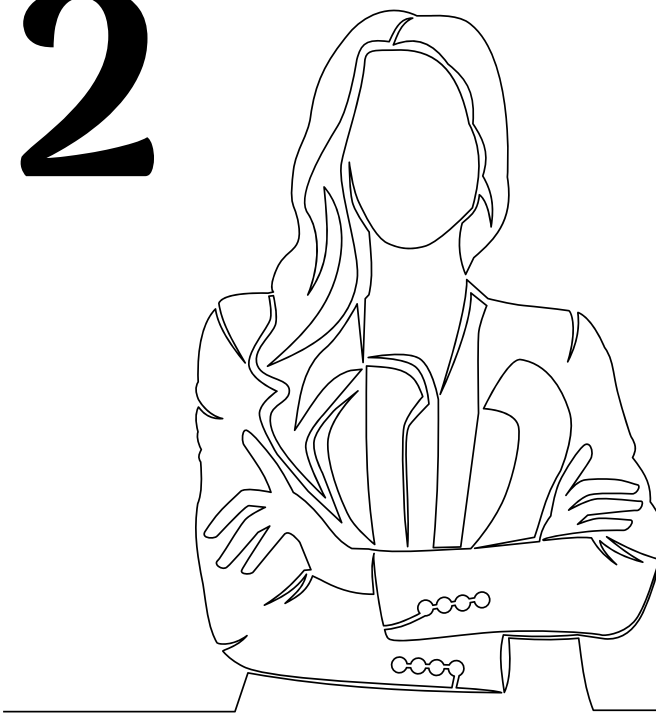
Casi medio siglo después, en términos de población, dado que más del 80% de la población mundial se encuentra en estos países tercermundistas, el concepto de economía moderna solo se aplica a menos del 20% de la población mundial. Más aún, cuando en la búsqueda de la modernización, los modelos de desarrollo aplicados en el Tercer Mundo no solo han fracasado ampliamente en sus intentos por erradicar la pobreza y la marginación, sino que las han incrementado considerablemente. Y es quizá este hecho el que ha distanciado al desarrollo de su definición tradicional de economía moderna, industrial y capitalista, para acercarlo a otro tipo de debates en donde a más del crecimiento económico (entendido no como sinónimo de acumulación de riqueza) se consideran la calidad de vida, las capacidades de las personas y su bienestar material y social.

Entendida así la modernidad, que habitualmente se reflejaba en las grandes mejoras de los índices de crecimiento económico, el mejoramiento del alfabetismo, por mencionar algunos de sus efectos positivos, de la misma manera también afectaba y excluía terriblemente

a los pobres y sus condiciones de vida, más aun tratándose de campesinos y mujeres. Situación que no encontró un espacio de lucha o reivindicación en los espacios intelectuales en donde, por mucho tiempo, no solo que se creyó que la europeización era el único camino hacia el progreso, sino que además se debatió y repetidamente se puso en tela de duda las capacidades intelectuales de la población indígena.

Capítulo

2



Capítulo 2.
Entre marginación y exclusión: el fenómeno de la pobreza

Figura 2
Marginación



Nota. Tomado de Vectorium|shutterstock.com

Fue así como los problemas de desarrollo se consolidaron en la América Latina y de manera especial en el sector rural de los países con poblaciones indígenas y negras en donde la explotación laboral impidió el desarrollo de un mercado interno, pero

por sobre todo limitó a una *condición servil* a los trabajadores cuyos salarios difícilmente les permitían cubrir sus necesidades básicas. Analizados pues los orígenes de la pobreza desde su relación con los modelos económicos implementados a finales del siglo XIX y que condujeron a Latinoamérica a depender sustancialmente de su capacidad para desenvolverse en los mercados internacionales controlados por los países industrializados, es pertinente sostener que la falta de intervención del Estado al momento de controlar que las condiciones de trabajo fueran favorables para los obreros, al impulsar el desarrollo tecnológico con miras a la integración de toda la población y al implementar las políticas apropiadas que promovieran el desarrollo de los mercados internos, sumió a la población en serias condiciones de marginación y desigualdad.

¿Por qué resultaba tan importante el desarrollo del mercado interno? Por dos razones. La primera, resulta desventajoso para la economía de un país *depender* exclusivamente de las exportaciones, más aún cuando no se cuenta con una buena ventaja comparativa y los términos de intercambio tienden a alterarse en detrimento del exportador. La segunda razón es que, el tener una mano de obra mal pagada imposibilita la inclusión al mercado de esos ciudadanos mal remunerados. "Hablar de exclusión supone inevitablemente hablar también de inclusión. Pero ¿de qué inclusión y de qué exclusión se trata? ¿En qué se está incluido y de qué se está excluido?

(...) Superar la exclusión y conquistar la equidad habría que entenderlo, por tanto, en relación con el mercado y a la ciudadanía, una ciudadanía, por otra parte, inseparable del mercado. (…) Mercado y ciudadanía son sistemas de reglas de funcionamiento, de producción y de reproducción, fuera de las cuales, ni el uno ni la otra tienen posibilidades de existencia" (Moreno 2000, 230).

Pretender alcanzar el grado de industrialización conseguido por Europa independientemente del tipo de economía exportadora que un país en vías de desarrollo adoptase, hubiera resultado imposible básicamente porque como argumenta Lefeber en Europa se produjeron dos situaciones imposibles de replicar. La primera, tiene que ver con los patrones de migración. En un lapso de 40 años a partir de 1870, el 20% de la población europea emigró, creando escasez de mano de obra y la consecuente alza secular de los sueldos. El segundo factor tiene que ver con la transferencia de capital desde las zonas coloniales hacia Europa, a los países centrales en el siglo XIX. Más aún, América Latina exportó en la época neoliberal enormes cantidades de capital a través de las tasas de interés de la deuda con los países centrales. Así las cosas, sostiene Lefeber, es necesario pensar en la consolidación de los mercados internos y la redistribución de las riquezas y oportunidades, devolviendo al Estado su rol protagónico.

En contraposición, debido a las limitaciones internacionales de la estructura de los sueldos en América Latina, la situación con respecto a la mano de obra –considerada como un costo de producción más– fue radicalmente opuesta en países como el nuestro que exportaba productos con variada oferta internacional por parte de las colonias europeas, con obreros extremadamente mal pagados (en condición de esclavitud muchas veces) haciendo que la competencia fuera muy fuerte, lo que a su vez imposibilitaba mejorar los salarios puesto que se perdía competitividad.

Este tipo de economía de exportación con su pros y contras se mantuvo durante la primera mitad del siglo XX, posteriormente, en los años cincuenta en un intento por reorientar el desarrollo económico, se aplicó el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) al que le siguieron una serie de reformas durante la década de los 60s. Para Sunkel la etapa del ISI no supuso mayores diferencias con respecto a la etapa anterior puesto que la inserción de nuestras economías en el sistema económico mundial era el objetivo constante. La figura operativa se constituye a través de los oligopolios de manufactura transnacionales en donde solo al final de la cadena productiva aparecen los países tercermundistas como proveedores de mano de obra barata, en lo que Sunkel describe como una nueva modalidad *centro-periferia* (Sunkel 1971, 15). No obstante, durante estos años sí se pudo observar una

mejora en las condiciones de vida de la población, hasta llegar al *boom* de los setenta que, inicialmente elevó aún más los estándares de vida, para posteriormente dejar a las economías de los países latinoamericanos sumidos en una profunda crisis de endeudamiento.

Como consecuencia del modelo extractivista aplicado durante el *boom* petrolero de los años setenta, muchos países (Ecuador entre ellos) y sus economías llegaron a la década de los ochenta altamente endeudados, abocados a cumplir con una serie de obligaciones crediticias y reformas político-sociales impuestas por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que lejos de aliviar la crisis económica sumieron al país y al resto de América Latina en un período que luego se conocería como *la década perdida*.

Frente a la evidencia de las cifras que muestran que mientras el PIB en América Latina creció en un 75% desde 1960 hasta 1980, en la década siguiente sólo creció un 6%. Joseph E. Stiglitz al igual que Jeffrey Sachs cuestionan las consecuencias de estas políticas macroeconómicas a las que ni el Banco Mundial ni el Fondo Monetario Internacional han prestado atención. Más aún, como instituciones financieras controlaron el acceso al crédito de los países en desarrollo e impusieron sus políticas que muchas veces respondían a los intereses del Departamento del Tesoro de Estados

Unidos quienes vieron en la crisis de estos países una oportunidad para hacer dinero (Weisbrot, Baker, Naiman y Neta, 2000, 9).

En lo que respecta a la década de los ochenta sostiene la Cepal:

"Esta década de desarrollo perdido y de aprendizaje doloroso posiblemente equivalió a coyunturas históricas que ha tocado vivir en todas las experiencias exitosas de industrialización tardía. Acaso se trata de la base a partir de la cual la región podrá recuperar una senda de crecimiento, con modalidades distintas en cuanto a instituciones y políticas; acompañada, esta vez, con un esfuerzo sostenido para superar los rezagos en los ámbitos de la equidad y competitividad internacional, y en un contexto, ambientalmente sustentable" (Cepal 1998, 857).

Los dos más graves errores que se cometieron en estos años y que tuvieron un impacto significativo en la consolidación de la pobreza como fenómeno fueron la drástica y considerable *reducción en la inversión social* que trajo como consecuencia recortes presupuestarios en todas aquellas políticas sociales que, de una u otra manera, estaban encaminadas a ayudar a los más necesitados, especialmente en las áreas de la educación, la salud y la nutrición sumiendo a este importante sector de la población en una situación de altísimo riesgo. Y

por otro lado la *ausencia de una reforma agraria* que hubieran permitido fortalecer el desarrollo y producción del sector agrario y los campesinos, diversificando así la matriz productiva del país y proveyendo a la población rural con los ingresos económicos suficientes para evitar la migración.

El devenir histórico del desarrollo de la pobreza debe necesariamente ser analizado en la medida en que esta *situación de carencia percibida* que inicialmente causaba marginación pasó a generar una situación de exclusión de la población afectada. Alejandro Moreno al tratar el tema de la exclusión y la marginación, empieza por aclarar que, tanto el uno como el otro, hacen referencia a una división tajante entre dos sectores claramente diferenciados de una sociedad: los pobres y los que no son pobres, superando todas las sutilezas y subjetividades en la definición de esta condición puesto que la reflexión no apunta a la división como tal, sino a las posibilidades de superar esa frontera trazada que divide a la sociedad y diferencia a dos grupos de seres humanos.

La división, sostiene Moreno, es a la vez separación. Y lo que es más importante aún es que, como toda conceptualización, ésta homogeniza lo que no es homogéneo y produciendo errores de agrupamiento e interpretación puesto que nos impide ver los diferentes matices que pueden impregnar al fenómeno de la

pobreza dependiendo del momento y el lugar. Como se mencionó, lo importante en este juego semántico es que al hablar de marginación hablamos de fronteras y éstas son superables, es decir, todavía quedaba abierta a la posibilidad de superar las dificultades. "Marginalidad era un concepto de algún modo abierto a la esperanza. Quizás no dice mucho de la realidad, pero sí de la actitud de quienes la conocían así. Decía de frontera, pero también de cercanía y no sólo de posibilidad de superación, sino además de disposición a ello. Decía, pues, que el proceso de marginación se pensaba como reversible (Moreno 2000, 28).

"Para comprender el fenómeno de la marginación en toda su complejidad debe relacionárselo con el proceso del subdesarrollo, del que es parte esencial, tal como lo es el de la dependencia, al que por ello también debe vincularse. Subdesarrollo, marginalidad y dependencia son tres aspectos o consecuencias del proceso general de evolución del sistema capitalista internacional. (…) La marginación es un problema mucho más serio e inmanejable de lo que podría pensarse, tanto en virtud de que lo más probable es que tienda a acentuarse en el futuro próximo como porque ni políticas parciales de participación o integración popular, ni políticas globales como el control demográfico o la aceleración indiscriminada del crecimiento económico, responden a la verdadera naturaleza del fenómeno. Una consideración adecuada de la marginalidad requiere

indudablemente de un enfoque que permita integrarlo como uno de los procesos inherentes del subdesarrollo dependiente (Sunkel 1971, 22).

El *capital humano* como camino hacia el desarrollo

La pobreza es global y, siendo como es, un problema social, se ha convertido en el centro de interés de la agenda política tanto de aquellos estados en donde su presencia es ya significativa, como de aquellos en donde podría llegar a serlo de no aplicarse las medidas de remediación necesarias. "Desde el punto de vista ético y político, es difícil explicar no sólo el aumento tolerado y/o favorecido por la desigualdad, sino la existencia misma de la pobreza cuando existen recursos para eliminarla. Vivimos en un mundo donde existen las capacidades y los recursos para eliminar la pobreza o reducirla y esto ha sido ampliamente reconocido" (Cimadamore 2009, 13).

Desde los organismos internacionales se han realizado esfuerzos para tecnificar lo que debería entenderse por *situación de carencia percibida*. Actualmente desde esta perspectiva técnica se utiliza el concepto de la *línea de pobreza*, un término técnico establecido en el año de 1910 por el economista inglés Benjamin Seebohm Rowntree para identificar y/o definir la cantidad de dinero socialmente aceptable que cubra las necesidades mínimas del ser humano, que a su vez

le permita mantener la eficiencia física. Sin embargo, hay que considerar que este valor es sensible a las circunstancias locales y, desde luego, varía a lo largo del tiempo, ya sea por efectos inflacionarios, ya sea porque lo que se entiende por *necesidades mínimas* varía tanto con el tiempo como con las condiciones geográficas. Técnicamente, la línea de pobreza se expresa en dólares de paridad de poder adquisitivo para superar los inconvenientes causados por las circunstancias locales y temporales.

Otro aspecto para considerar son los estándares puesto que para quien estudia y mide la pobreza, las convenciones de la sociedad son cuestiones de hecho (¿cuáles son los estándares contemporáneos?), y no asuntos morales o de búsqueda subjetiva. Tanto Adam Smith como Karl Marx, hicieron ya referencia a lo circunstancial del tema. Para Smith, lo necesario no estaba constituido únicamente por los productos indispensables para vivir, sino por todo aquello que la sociedad determina como "decente". También para Marx la subsistencia va más allá de lo histórico y lo moral y depende también del país y la época.

"En la medida en que la tecnología progresa y el estándar de vida general aumenta, tienen efecto tres factores sobre la pobreza:

- Nuevos artículos de consumo, inicialmente vistos como lujos, vienen a ser vistos como convenientes y luego como necesidades.

- Cambios en la forma en que está organizada la sociedad pueden hacer más costosos para los pobres lograr una meta dada.

- La actualización general de los estándares sociales puede hacer más caras las cosas para los pobres" (Kanbur and Squire 2002, 177).

Esta apreciación *técnica* de la pobreza con todas sus limitaciones conceptuales y empíricas ha servido de gran manera para dos propósitos: monitorear y medir los cambios en el tiempo y, como un medio para proponer e implementar políticas en beneficio de los pobres. No obstante, para la gran mayoría de científicos sociales, el fenómeno de la pobreza tiene sus raíces en las desigualdades existentes en el planeta, las mismas que han conducido a potencializar la brecha entre ricos y pobres, reflexión que alejó al desarrollo del camino del crecimiento económico para acercarle al del crecimiento de las capacidades del individuo.

Históricamente la teoría de la economía del desarrollo se había ocupado del *enriquecimiento material*, esto es, del incremento del volumen de producción y bienes. La teoría partía del supuesto de

que el crecimiento del producto interno bruto per cápita, reduciría la pobreza e incrementaría el bienestar general de la población. Es decir, el crecimiento se convertía no sólo en el medio para alcanzar el desarrollo sino en el fin del desarrollo mismo. Es así que los debates en torno a posibles estrategias alternativas de desarrollo no iban más allá de discutir la mejor forma de acelerar el incremento de la producción de bienes y servicios. En los años ochenta se consolida el *paradigma del Desarrollo Humano* como una confrontación entre lo que tradicionalmente se entendía por desarrollo económico y lo que a partir de entonces se entendería como desarrollo humano. En su definición más simple, es un debate entre acumulación de capital físico e inversión en la formación de capital humano. El concepto de Desarrollo Humano cuestiona por un lado la premisa utilitaria que servía de fundamento a gran parte de la teoría de la economía del desarrollo según la cual el objetivo del desarrollo era incrementar el producto y por otro el supuesto de que el medio para alcanzar el desarrollo es la acumulación de capital físico, presentándose como alternativa la inversión en la formación del capital humano (educación, investigación, salud, servicios básicos, alimentación, planificación familiar). Es decir, el desarrollo entendido como un proceso de ampliación de las capacidades de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos.

Es así como, apartándose del enfoque economicista, Amartya Sen plantea desde su aporte filosófico-económico, una visión menos economicista (en términos de crecimiento económico) y más humanista (en términos de desarrollo humano) del fenómeno de la pobreza. Para Sen la solución podría darse sólo en la medida en que los pobres puedan desarrollar ciertas capacidades que les permitan superar su situación de carencia actual (Sen, Desarrollo y Libertad, 2000). Si bien se sostiene –sin evidencia empírica-, que los suministros de alimentos están escaseando, la realidad es que en general el suministro de alimentos ha crecido a la par, si no más que la población. Está claro ya que el hambre es un problema de capacidad adquisitiva más que de disponibilidad de comida. Lo importante es saber qué determina la adquisición de alimentos en los diferentes grupos de la comunidad. Es indispensable considerar los patrones de propiedad y las diferentes influencias que afectan el poder adquisitivo. El hambre es una característica de algunas personas que no tienen suficientes alimentos para comer, no es un problema de abastecimiento de alimentos. ¿Por qué entonces algunas personas no tienen la capacidad de adquirir alimentos o, si la tienen, es muy limitada? La respuesta para Sen viene del análisis de elementos como la propiedad, la capacidad adquisitiva, las formas de producción, el trabajo y la presencia o ausencia de la seguridad social (Sen, Poverty and famines 1981, 2-8).

El concepto de pobreza debe centrarse en el bienestar de los pobres, sin importar qué influencias afectan su bienestar. Es importante distinguir entre la *causalidad* y los *efectos* de la pobreza dado que con frecuencia se tiende a confundir y mezclar sus características con sus efectos. Si bien, podríamos decir que el concepto de pobreza hace referencia a las condiciones de los pobres, aún debemos considerar el problema de agregación y para ello es preciso encontrar una manera de medir la pobreza. Sen sostiene que para definir la pobreza es necesario realzar dos ejercicios distintos pero relacionados entre sí:

1. Identificación: un método para identificar un grupo de personas como pobres.

2. Agregación: un método para añadir las características del conjunto de gente pobre dentro de una imagen global de pobreza.

Es claro que con el desarrollo económico cambia la noción de lo que es considerado como privaciones y pobreza, y cambian también las propuestas acerca de lo que debería hacerse. Entendida así, la medición de la pobreza podría verse como un ejercicio de descripción que evalúa los predicamentos de las personas en relación a los estándares imperantes de necesidades. Se trata más de un ejercicio de carácter expositivo que de uno de carácter ético. Así pues, en lo que respecta

a la medición de la pobreza –en términos de los estándares- dependería de dos instancias: (1) El alcance de las privaciones en una comunidad en términos de los estándares de necesidades mínimas. (2) La comparación de dos comunidades en base a estándares mínimos dados.

El paradigma propuesto por Sen nos conduce a una conclusión ya establecida: el rol del Estado debe ser protagónico. Para que todo individuo pueda acceder al desarrollo de sus capacidades, es indispensable la presencia de un Estado que más que redistribuir ingresos, garantice el libre y equitativo acceso a todos aquellos servicios (educación, salud, crédito, etc.) que ayuden a las personas en condiciones de pobreza a superar las barreras de exclusión.

Habiendo pasado revisión a las diferentes ópticas a través de las cuales se pretendió durante el siglo veinte entender y conceptualizar el fenómeno de la pobreza que en la segunda posguerra alcanzaba a más de la mitad de la población y según sostuvo Harry Truman en su discurso de posesión en 1949 y que además *constituía un obstáculo y una amenaza para pobres y ricos*, llama la atención que cincuenta años de desarrollo (bajo el concepto de "trato justo") hayan dejado como resultado deuda, pobreza, hambre y violencia. "Es importante destacar la ruptura en las concepciones y la administración de la pobreza, primero con el surgimiento

del capitalismo en Europa y luego con el advenimiento del desarrollo del Tercer Mundo" (Escobar 2007, 48).

La pobreza en América Latina es un fenómeno que data de la época colonial, Situación que tomó mayor fuerza en la segunda mitad del siglo XIX cuando, en el intento por incorporarse a la economía mundial, la situación de marginalidad de la población indígena se consolidó como mano de obra barata de fácil sustitución. Como sostiene Bradford Burns, durante la colonia la creencia de que los indígenas carecían de capacidad para prosperar económicamente y que por lo tanto poco o nada podía hacerse por aliviar su pobreza dio paso a su marginalidad.

Los pensadores latinoamericanos llegaron a considerar la europeización como sinónimo de progreso y que los indígenas –por su inferioridad mental– no serían capaces de adaptarse al cambio. Esta noción se vio ampliamente reflejada en la producción literaria de la época. No obstante, el trabajo del peruano José Carlos Mariategui presentó una perspectiva diferente a este darwinismo social al sostener que el problema indígena era por sobre todo un problema de propiedad de la tierra consecuencia de la perpetuación del sistema feudal en la figura de los latifundistas (gamonales) situación que debía ser eliminada para la entrada del capitalismo que es –en palabras de Mariategui– un fenómeno urbano.

El mundo occidental al priorizar el crecimiento económico sobre el desarrollo integral, y al alentar o *forzar* a los países menos desarrollados a mantener modelos económicos extractivistas que los sumieron en una relación de dependencia absoluta, produjo ese desplazamiento de marginalidad hacia exclusión en el que la frontera se convirtió en un muro que separó las condiciones de vida humana, de ahí que a más de exclusión se hiciera pertinente hablar de inequidad.

Por ejemplo, de los estudios realizados por Cristobal Kay sobre el éxito de los Tigres Asiáticos, el autor concluye que con excepción de Brasil, el resto de los países de América Latina, habiendo iniciado procesos de industrialización algunas décadas antes que países como Taiwán y Corea del Sur, presentan hoy índices de desarrollo bastante inferiores a los alcanzados por estos países del Este Asiático. En un análisis comparativo entre estos dos grupos de países Kay concluye que la explicación tanto para el éxito de Taiwán y Corea del Sur, como para el fracaso de América Latina se debe básicamente a tres aspectos: el carácter de la reforma agraria, las políticas / estrategias de desarrollo y la capacidad de gobernanza. Asimismo, Evans y Rauch dentro de la perspectiva weberiana analizan el éxito de estos países en la medida en que fueron capaces de fortalecer sus instituciones estatales. “Para comienzos de los años ochenta, incluso el Banco Mundial (World Bank 1993) pareció unirse al coro con su informe

El milagro de Asia del Este, en el que se destacaba la actuación positiva de las burocracias de esta región durante su espectacular industrialización" (Evans and Rauch 2007).

Al igual que en el siglo XIX la europeización condujo a los países latinoamericanos a una relación de dependencia, en la segunda mitad del siglo XX la teoría económica del desarrollo (una nueva forma de dependencia como sostiene Sunkel) que se ocupa de *mejorar* las condiciones de los países pobres, persiguió una premisa utilitarista según la cual el incremento de la producción debía reducir la pobreza. La teoría del Desarrollo fue vista como la solución a los grandes problemas de esas regiones del mundo que a partir de la segunda posguerra pasaron a ser conocidas como el Tercer Mundo.

El término como tal para Escobar al igual que para Hobsbawn es una construcción discursiva que afianza una posición de superioridad o una dependencia entre los países ricos o Primer Mundo y los países pobres o Tercer Mundo. El reconocimiento de la pobreza y el atraso de Asia, África y Latinoamérica en la segunda posguerra, sostiene Escobar, dio paso al surgimiento del desarrollo como un nuevo campo del pensamiento que impulsó una poderosa estrategia en el Tercer Mundo (Escobar 2007, 24) que invistió a los países del Primer Mundo con una actitud patriarcal.

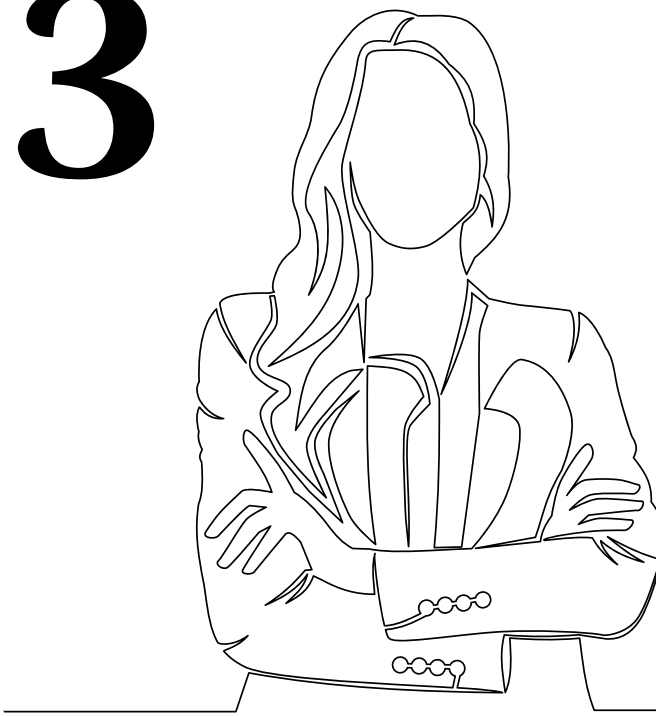
El debate académico en torno a la pertinencia o no de la aplicación de los postulados del Desarrollo y de los lineamientos y recetas del Consenso de Washington en el Tercer Mundo no se hizo esperar pues como sostiene Stiglitz no era pertinente ni mucho menos resultó posible aplicar una agenda única sin considerar la heterogeneidad de las circunstancias económicas, políticas y sociales de cada país de la región. El resultado fue catastrófico en todos los sentidos puesto que los ajustes estructurales recomendados lejos de mejorar la situación latinoamericana incrementaron el fenómeno de la pobreza, llevando la desigualdad a índices sumamente altos y socialmente muy peligrosos lo que en algunos países puso en peligro a la democracia (Stiglitz, 2003, 9). La crítica a estas políticas y medidas económicas se la realiza desde dos puntos: el papel preponderante que los mercados (especialmente desde la liberalización económica mal entendida como liberalismo) y el papel secundario desempeñado por el Estado al reducir no solo su tamaño sino su representatividad.

No obstante, a finales de los años ochenta surge un nuevo paradigma que cuestionando los postulados de la economía del desarrollo antepone el bienestar humano no como un aumento de la utilidad económica sino como un camino hacia la ampliación de las *capacidades* de las personas. En la figura de Amartya Sen como su más importante representante el concepto de Desarrollo Humano ha ido ganado espacio al dotar al desarrollo con un enfoque humanista antes que economicista. Es así que la búsqueda de indicadores *técnicos* de la pobreza como el ingreso per cápita o el PIB han sido complementados con indicadores que valoran el desarrollo humano (IDH).

Si bien el fenómeno de la pobreza es todavía un mal que afecta a millones de seres humanos, existe una preocupación y compromiso (en diferentes escalas) de los países alrededor del mundo que buscan superarla (el proyecto ODM constituye un ejemplo significativo de ello). En el caso de Ecuador, país que mantiene el programa de transferencias monetarias más grande de Latinoamérica los logros no podrían ser más alentadores.

Capítulo

3



Capítulo 3.
La problemática del desarrollo rural

Figura 3
Crecimiento económico



Nota. Tomado de FAHMI98|shutterstock.com

La incorporación de América Latina al mercado internacional a finales del siglo XIX trajo como consecuencia impactos sociales que variaron según el tipo de economía de exportación adoptada por los distintos países latinoamericanos. Como punto de partida cabe destacar la importancia que la Revolución Industrial tuvo en el crecimiento económico

mundial, siendo posible identificar tres características peculiares: La primera, tiene que ver con la elevación de la tasa de crecimiento económico de aquellos países desarrollados. Esta situación trajo como consecuencia la duplicación –en tan solo una generación-, del poder de compra. La segunda, hace referencia al incremento demográfico producido básicamente por la urbanización que dotó a las poblaciones urbanas de mejores servicios básicos así como de mejores condiciones de salubridad. Y la tercera, relacionada con el desarrollo y producción tecnológica.

América Latina se integraría a la economía mundial a partir de 1840, conforme lo expone Furtado, a través de tres tipos de economías de exportación de productos primarios: a) economía exportadora de productos agrícolas de clima templado; b) economía exportadora de productos agrícolas tropicales, y c) economía exportadora de productos minerales. En cada una de ellas el comercio exterior contribuyó a configurar una estructura económica particular, cuyas características deben ser tenidas en cuenta en el estudio de su evolución posterior. (Furtado, 1976: 64). El aporte de Celso Furtado en base al análisis de la conformación de cada una de estas tipologías de economías de exportación en referencia a los factores de la producción tales como capital, trabajo, tierra, tecnología y la naturaleza de la competencia internacional del producto, nos permite entender las circunstancias que caracterizaron y forjaron

el desarrollo rural de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. A más de estos cinco factores y dado que hablamos de desarrollo rural, resulta indispensable incorporar a la discusión dos factores adicionales que al momento en que Furtado realizó su análisis, no habían ganado la importancia que hoy tienen: el impacto ambiental y las relaciones de género.

En lo que respecta a la deforestación, ésta fue alta con un enorme impacto ambiental y también social en las áreas rurales. De igual manera, la discriminación de género, en el ámbito rural se vio doblemente afectada. Por un lado, la mujer campesina tuvo que sufrir las consecuencias de su condición de género, con todas las limitaciones que el solo hecho de ser mujer traía consigo. Y, por otro lado, tuvo además que llevar la carga de ser indígena, lo que dificultó aún más cualquier posibilidad de aspirar a mejores condiciones de vida.

Las condiciones de inferioridad de nuestras importaciones producidas con tecnologías tradicionales eran abrumadoras y sólo hasta después de 1950 se empezó a invertir y realizar investigación tecnológica. El panorama no podía ser más negativo: carencia absoluta de investigación, ausencia de infraestructura de transporte, mano de obra mal pagada, el capital y hasta buena parte de las tierras estaba en manos de empresas extranjeras que se comportaban como mini-estados impidiendo todo desarrollo del sector público del Estado de esos países.

Entendida así la modernidad, que habitualmente se reflejaba en las grandes mejoras de los índices de crecimiento económico, el mejoramiento de alfabetismo, por mencionar algunos de sus efectos positivos, de la misma manera también afectaba y excluía terriblemente a los pobres y sus condiciones de vida, más aun tratándose de campesinos y mujeres. Situación que no encontró un espacio de lucha o reivindicación en los espacios intelectuales en donde por mucho tiempo, no solo que se creyó que la europeización era el único camino hacia el progreso, sino que además se debatió y repetidamente se puso en tela de duda las capacidades intelectuales de la población indígena.

Es así como los problemas de desarrollo se consolidaron en la América Latina y de manera especial en el sector rural de los países con poblaciones indígenas y negras en donde la explotación laboral impidió el desarrollo de un mercado interno, pero por sobre todo limitó a condición servil a los trabajadores cuyos salarios difícilmente les permitían cubrir sus necesidades básicas.

Entre los indígenas y la europeización.

A más del rol secundario desarrollado por el Estado en la consolidación de las economías latinoamericanas desde mediados del siglo XIX realizado por Furtado, resulta importante reflexionar también sobre el

pensamiento de los intelectuales de la época al momento de concebir el progreso.

La repetida manera de retratar al indígena campesino como el bárbaro, el incivilizado y al modelo europeo la única forma de civilización posible contribuyó conjuntamente con los modelos económicos de explotación laboral vigentes a la consolidación de esta idea errónea de que el campesino no era ni podía ser más que mano de obra económica. Desde la Ilustración se reforzó profundamente la dicotomía barbarie–campo / civilización – ciudad y todos los intelectuales desarrollaron su obra alrededor de ella. Aún quienes como la novelista peruana Clorinda Matto de Turner denunciaron la injusticia, lo hicieron contra la esclavitud indígena de los colonizadores pero vieron la europeización como su camino de redención y pusieron en la república sus esperanzas para lograr esta tarea de *civilización indígena*.

Es posible así, establecidos los orígenes de la problemática del desarrollo rural a partir del siglo XIX, entender por qué la población indígena ha alcanzado tan limitado desarrollo. Habiendo sido considerada la población indígena, por un lado únicamente capital de trabajo y, por otro, seres intelectualmente inferiores, sus condiciones de desarrollo han sido bastante limitadas en contraposición con otras regiones del mundo en donde con la acertada intervención y dirección del Estado

ha sido posible llevar prosperidad a este sector tan profundamente afectado en América Latina por todas las razones económicas, políticas y culturas expuestas en esta reseña.

Ecuador y las reformas económicas

Como consecuencia del modelo extractivista aplicado durante el boom petrolero en Ecuador en los años 70s el país y su economía llegaron a la década de los 80s altamente endeudados, abocados así a cumplir con una serie de obligaciones crediticias y reformas político-sociales impuestas por ciertos organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que lejos de aliviar la crisis económica sumieron al país y al resto de América Latina en un período que luego se conocería como la década pérdida. Frente a la evidencia de las cifras que muestran que mientras el PIB en América Latina creció en un 75% desde 1960 hasta 1980, en la década siguiente sólo creció un 6%, Joseph E. Stiglitz al igual que Jeffrey Sachs cuestionan las consecuencias de estas políticas macroeconómicas a las que ni el Banco Mundial ni el Fondo Monetario Internacional han prestado atención.

Más aún, como instituciones financieras controlaron el acceso al crédito de los países en desarrollo e impusieron sus políticas que muchas veces respondían a los intereses del Departamento del Tesoro

de Estados Unidos quienes vieron en la crisis de estos países una oportunidad para hacer dinero. (Weisbrot, Baker, Naiman y Neta, 2000, pp.9).

El debate académico en torno a la pertinencia o no de la aplicación de estos lineamientos y recetas del Consenso de Washington no se hizo esperar pues como sostiene Stiglitz no era pertinente ni mucho menos resultó posible aplicar una agenda única sin considerar la heterogeneidad de las circunstancias económicas, políticas y sociales de cada país de la región. El resultado, como ya se mencionó, fue catastrófico en todos los sentidos puesto que los ajustes estructurales recomendados lejos de mejorar la situación latinoamericana incrementaron el fenómeno de la pobreza, llevando la desigualdad a índices sumamente altos y socialmente muy peligrosos lo que en algunos países puso en peligro a la democracia (Stiglitz, 2003, pp. 9)

En el ámbito social se considera imprescindible impulsar la educación tanto en los sectores urbanos como en los rurales a través planes de estudio pertinente, a la vez que se deben fortalecer las organizaciones sociales y la acción cívica proveyendo los espacios de discusión y participación propicios. El distanciarse de las políticas definidas por el Consenso de Washington no es una novedad. Los denominados *Tigres Asiáticos* lo hicieron mediante la aplicación de políticas que como la

reforma agraria no estaban consideradas en el modelo neoliberal. No obstante, el ejemplo más elocuente lo constituye China quien haciendo caso omiso de las "recomendaciones" de los organismos internacionales gestó y aplicó su propio modelo de desarrollo.

Pobreza y reforma agraria

Tal como se mencionó, el PIB en América Latina creció en un 75% desde 1960 hasta 1980 ¿cuáles fueron las causas de ese crecimiento? Cristóbal Kay sostiene la tesis de que los países latinoamericanos se equivocaron al momento de optar por el modelo ISI sin antes haber reforzado el sector agrícola mediante una profunda reforma agraria como la que se aplicó en países como Corea del Sur y Taiwán (Kay, 2000: 52). La consecuencia fue que mientras estos dos países del Sureste Asiático llegaron a la industrialización con una producción agrícola fuertemente consolidada, América Latina optó por la reforma agraria a manera de estrategia para salir del letargo económico producido como consecuencia del agotamiento de la ISI. Si bien es cierto que las primeras décadas de la segunda mitad del siglo pasado estuvieron caracterizadas por altos índices de crecimiento económico, esta bonanza basada única y exclusivamente en la industrialización en detrimento del desarrollo rural resultó imposible de sostener al largo plazo.

Más aún, durante los años 80s y 90s las políticas y los acuerdos comerciales lejos de potencializar el progreso rural, sumieron a los campesinos en situaciones de pobreza extrema. La creación de instituciones como la Organización Mundial de Comercio (1995), el Acuerdo Sobre Agricultura (ASA) que promovían la reducción del apoyo gubernamental a la agricultura y una serie de políticas fiscales, no hicieron sino impulsar el crecimiento de los países desarrollados (Grinspun, 2008: 81).

Experiencias en otras regiones del mundo han demostrado que el Estado no puede bajo ninguna excusa desatender a la población rural y a sus necesidades y requerimientos. Si bien es cierto que los contextos políticos, económicos y sociales de los países de América Latina (la reforma agraria fue una medida para impedir la migración campo-ciudad) y los del Sureste Asiático (la reforma agraria constituyó un mecanismo para exprimir a la agricultura) tuvieron diferencias sustanciales (Key, 2000: 55), la pobreza es, como sostiene Grinspun, una de las más importantes fallas de la política pública y sus orígenes siempre serán los mismos: la pobreza rural y el subdesarrollo. Diferentes análisis desde distintas perspectivas apuntan a demostrar la importancia de las instituciones públicas al momento de impulsar o frenar (dependiendo del país) el crecimiento económico. Crecimiento que depende de la gobernanza, entendiéndose por ésta a la relación

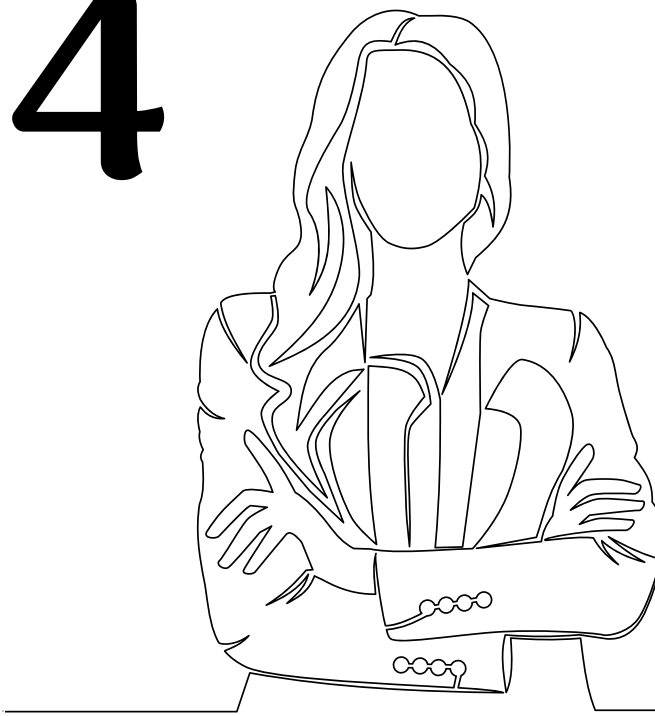
entre estructuras administrativas y distintos niveles de producción económica (Evans, 2007, 67).

Lamentablemente, en América Latina no fue posible sino solo hasta inicios de este siglo devolver al Estado el rol que perdió durante el modelo neoliberal. La inversión social ha vuelto a ser una prioridad en las políticas públicas. El Desarrollo Humano empieza recién a ser la directriz del desarrollo. En el caso de Ecuador, la llegada a la presidencia de Ecuador en el año 2007 de Rafael Correa, marcó un rompimiento con el modelo económico de corte neoliberal vigente desde finales del siglo XX.

El nuevo Gobierno promulga, bajo los lineamientos del Socialismo del Siglo XXI un nuevo modelo de Estado que busca, entre otras cosas, erradicar la pobreza y redistribuir equitativamente los recursos y la riqueza. A partir del 2006 las políticas de Estado han impulsado significativamente las políticas de orden social y redistributivo. La inversión y la atención no se han limitado a temas de pobreza y de igual manera se han tratado otros aspectos del desarrollo como las capacidades y potencialidades de la población, la calidad de vida, los derechos de la naturaleza, la sostenibilidad del sistema económico y tributario, etc. por citar algunos. Sin embargo, al Gobierno le sigue quedando un tema pendiente ya que dificilmente se conseguirá la equidad en el desarrollo si no se fortalece el desarrollo rural.

Capítulo

4



Capítulo 4.
Mirando al futuro

Figura 4

Desarrolo rural



Nota. Tomado de NatSarunyoo536|shutterstock.com

Frente a esta realidad, se plantea el caso de la comunidad de Toglla en la provincia de Pichincha, como un ejemplo de desarrollo rural a pesar de todos los problemas anteriormente mencionados. En donde la

participación de la comunidad constituye, probablemente, el factor más determinante para el éxito o fracaso de las políticas públicas. Solamente mediante la unión de la sociedad civil será posible realizar planteamientos coherentes que estructuren nuevos principios de acción económica y política capaces de disminuir las brechas sociales existentes. (Stiglitz, 2003).

Es la participación de la comunidad lo que fortalece la labor hacia el desarrollo, ya que sin ella las políticas estatales arrojaban débiles resultados en suministro, un mantenimiento deficiente, una localización inapropiada y fallos similares que conducían a un uso público escaso. (Akhteer, 1997)

Estos son fenómenos que se resaltan dentro de un contexto nacional caracterizado por el estancamiento económico acompañado en la mayoría de los casos por la agudización de las desigualdades sociales en medio de una creciente pobreza, en donde se deben considerara las raíces históricas de los patrones de producción y comercio que produjeron los resultados comparativamente beneficiosos en términos económicos y equitativos que distinguen a Toglla como: una ubicación geográfica central, condiciones climáticas favorables, una importante infraestructura vial y de regadío, la escasez de grandes latifundios y la presencia de numerosos pequeños agricultores, la expansión temprana del alfabetismo con el acceso a la

educación básica y secundaria, la participación de las mujeres en actividades económicas.

Todo indica que no fue la debilidad previa de las haciendas sino la importancia de la participación previa de propietarios agrarios pequeños, medianos y grandes en el comercio, destacando una destacada participación de las mujeres en esa estructura económica de base familiar.

Como señala Stiglitz es la unión de la sociedad civil lo que permite que se genere acción económica capaz de disminuir las brechas sociales, en el caso de Toglla no solo ha sido la sociedad civil, sino la participación familiar y de las mujeres de la comunidad.

La presencia de las mujeres en la comercialización de productos agrícolas es notoria y se debe a su acceso temprano a la educación formal, en términos comparativos con otras provincias del Ecuador. En donde ha existido un amplio acceso a la tierra, a la participación en el comercio, acceso a la educación para hombres y mujeres que establecieron un sinnúmero de empresas rurales y urbanas y se organizaron en redes familiares para hacer avanzar sus intereses socio- económicos.

Esta historia fortalece los argumentos por ejemplo de Sen y otros que han sostenido que el acceso amplio a los bienes y conocimientos es un componente esencial del desarrollo humano, sostenible y democrático. (Noth,

2011: 209). En donde se concibe el desarrollo como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas, entiende el desarrollo no como un aumento de la utilidad y del bienestar económico sino como un proceso centrado y dirigido hacia las personas. El objetivo del desarrollo es por lo tanto propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la educación, etc. (Griffin, 2011: 13).

La inversión en seres humanos resulta productiva, tanto si la meta es el aumento del producto nacional como la potenciación de las capacidades humanas, para ello es importante impulsar el empoderamiento de la comunidad, apoyando el conocimiento y ejercicio de sus deberes y derechos, en donde la participación de hombres y mujeres tiene implicaciones de gran alcance para la estrategia de desarrollo.

Esta realidad se hace más evidente en América Latina, ya que ha hecho que se desarrolle en medio instituciones frágiles y realidades rurales poco productivas y socialmente no integradas, en donde se enfrentan a la imposibilidad de estructurar combinaciones nacionales en materia política, cultural, comportamientos colectivos y circunstancias externas, además de mercados, competencia e innovación tecnológica. (Pippitone, 2009). La contribución de la

educación al desarrollo va más allá del ámbito escolar. La educación en el sector rural está relacionada con el concepto más amplio de desarrollo, en donde se deben analizar las características propias del sector rural.

La educación y la formación son dos de los más poderosos instrumentos en la lucha contra la pobreza rural y a favor del desarrollo humano. Sin embargo estos se encuentran entre los aspectos más descuidados en las intervenciones a favor del desarrollo rural por parte de los gobiernos y que sin duda por ello deben ser analizados y tener vigencia dentro del debate académico.

La comunidad de Toglla enfrenta desafíos económicos significativos en los últimos años que afectan la calidad de vida de sus habitantes. La falta de oportunidades de empleo y el limitado acceso a recursos financieros han contribuido a un alto índice de pobreza y desigualdad. En este contexto, el emprendimiento se presenta como una solución viable para generar ingresos sostenibles y mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad. Sin embargo, existe una necesidad crítica de identificar y desarrollar estrategias efectivas que puedan fomentar el emprendimiento local y apoyar a los emprendedores emergentes.

Ante lo expuesto surge la pregunta ¿Cómo se pueden diseñar y aplicar estrategias efectivas para fomentar el emprendimiento en la comunidad de Tolla

con el objetivo de generar ingresos sostenibles y mejorar las condiciones socioeconómicas de sus habitantes?

La Comunidad Territorial Ancestral Autónoma conocida como “el Barrio o La Toglla” se encuentra ubicada en el cráter abierto del Volcán Ilaló, parroquia Guangopolo, Cantón Quito, DM. (Valle de los Chillos), Provincia de Pichincha. Cuenta con aproximadamente 700 habitantes y su territorio colectivo cubre 551 habitantes.

A pesar de los diversos cambios de tutela en cuanto la propiedad de sus tierras, la Toglla ha conservado su autonomía “*por sus derechos ancestrales, por su historia milenaria y por sus Derechos Consuetudinarios. Tiene primordialmente a la buena conservación y administración de sus bienes muebles e inmuebles, así como a su progreso, tanto en el aspecto social, económico, productivo, moral, intelectual, educativo, cultural, espiritual, ecológico y a la solidaridad de todos sus miembros”* (Art. 5 Estatutos Comunitarios)

En cuanto aspectos económicos productivos, la comunidad se encuentra organizada según sectores de producción. Se destaca que el 90% de las oportunidades laborales provienen de fuera de la comunidad. En su mayoría la expansión comercial se ha ido remitiendo y extendiendo hacia la industria manufacturera.

No existen actualmente datos estadísticos en cuanto a los ingresos económicos de la comunidad a partir de la pandemia. Sin embargo, a partir del año 2021 un grupo de 12 mujeres inician la idea de desarrollar un emprendimiento basado en la elaboración de cosmética natural en virtud del aprovechamiento de sus recursos naturales. En este contexto, a través de la Fundación Acción Ecológica generan sus primeros productos elaborando así cremas hidratantes y shampoo. No obstante, al culminar la formación básica de elaboración de los productos, no han podido generar ingresos desde una perspectiva técnica para llevarlos a la comercialización. Desde la academia se establecen actividades que permitan mejorar la calidad de los productos y su comercialización a fin de generar negocios rentables.

En la comunidad de Toglla, fomentar el emprendimiento no solo tiene el potencial de generar ingresos sostenibles, sino también de empoderar a sus habitantes, reducir la pobreza y promover un desarrollo inclusivo. Identificar las estrategias más efectivas y adaptar las mejores prácticas a las necesidades específicas de Toglla asegurando que los beneficios del emprendimiento sean accesibles para todos los miembros de la comunidad.

En lo político se puede plantear que existen programas gubernamentales que promueven el

desarrollo rural y el emprendimiento, aunque su eficacia y alcance pueden estar limitados por la burocracia y la corrupción. La comunidad cuenta con representación legalmente constituida por voto popular representada

En los aspectos económicos la Toglla enfrenta desafíos económicos con un alto índice de pobreza. Los ingresos limitados reducen la capacidad de inversión en nuevos negocios.

Las opciones de financiamiento son limitadas, y los emprendedores locales pueden tener dificultades para acceder a créditos o inversiones necesarias para iniciar y expandir sus negocios.

Desde el punto de vista social la cultura local puede no estar completamente alineada con la mentalidad emprendedora, y pueden existir barreras sociales y culturales que dificulten el inicio de nuevos negocios. Los niveles de educación relativamente bajos y falta de capacitación específica en habilidades empresariales limitan las capacidades de la población para emprender. La participación de la comunidad es activa en iniciativas de desarrollo es vital. La Toglla puede beneficiarse de un fuerte sentido de comunidad y colaboración.

En aspecto tecnológicos la infraestructura tecnológica en La Toglla es limitada, con acceso restringido a internet y tecnologías modernas que

son esenciales para el emprendimiento. La falta de acceso a tecnología avanzada limita la innovación y la competitividad de los negocios locales. La falta de educación tecnológica y digital es una barrera significativa para los emprendedores que desean aprovechar las oportunidades del mercado global.

Además, la sostenibilidad es crucial para el desarrollo a largo plazo. Emprendimientos que promuevan prácticas ecológicas pueden beneficiarse de mercados de nicho y apoyo adicional. La Toglla posee recursos naturales que pueden ser explotados de manera sostenible para emprendimientos en áreas como la agricultura, ecoturismo y artesanías.

Bibliografía

Akhteer H. The Orangi Pilot Project: *Uplifting a Perturban Settlement near Karachi, Pakistan.* 1997

Córdoba, Marco. *Instituciones políticas y consolidación democrática en Ecuador.* Estado del país. Informe cero. Ecuador 1950-2010, Quito: Flacso, 2011.

Evans, P. *Class sate and dependence in East Asia: Lessons for Latinoamericanists*. en F.C. Deyo (ed) The Political Economy of the New Asian Industrialism. Ithaca: Cornell University Press, 1987.

Griffin, K. *Desarrollo Humano: origen, evolución e impacto*, en Ensayos sobre el Desarrollo Humano. Icaria 2001.

Grinspun, R. *Explorando las conexiones entre el comercio global, la agricultura industrial y el subdesarrollo rural*, cap. 3 en Liisa North y John Cameron (eds) Desarrollo rural y neoliberalismo. Quito: Universidad Andina Simón Bolivar y Corporación Editora Nacional 2008.

Kannan, K. Poverty *Alleviationas Advancing Basic Human Capabilities. Kerala´s Achievements Compared* y Ramachandran, *Kerala´s Development*

Achievements and their Replicability. London y New York. Zed Books 2000.

Kay, Cristobal. *Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina,* en Francisco Garcia Pascual (ed). *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid. Universidad de Leida y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2001.

Larrea, C y otros. *Pobreza, empleo y equidad en el Ecuador: perspectivas para el desarrollo humano sostenible.* Quito, PNUD 2003.

Lefeber, L. La *agricultura y desarrollo rural: Una crítica a las políticas del establishment en el Ecuador*. Cap. 4 en North y Cameron, op. cit.

Mejía, Andrés. *Gobernabilidad democrática.* Konrad Adenauer, Quito, 2002.

North, L. Análisis a libro *El territorio de los senderos que se bifurcan. Tungurahua*, en Ecuador Debate. Diciembre 2011, n. 84)

North, Liisa. *Políticas Económicas y estructuras de Poder,* en Louis Lefeber, ed., *La economía Política del Ecuador: Nación, Región y Campo*. FLACSO-CERLAC. Corporación Editora nacional, 1985.

Pipitone, Hugo. *Agricultura: el eslabón perdido*, en Nueva Sociedad, No. 174, julio-agosto, 2001.

Pipitone, U. *Tres breves historias agrarias, Oaxaca, Kerala, Sicilia*, Nueva Sociedad. N.228, 2009.

Stiglitz, J. *El rumbo de las reformas: Hacia una nueva agenda para América Latina*, Revista de la CEPAL (n. 80, agosto 2003)

ISBN: 978-9942-7241-1-3



TECNOLÓGICO SAN ANTONIO Tesa
Casa Editorial